Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 01 de julio de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

PARA: Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico.

DE: María de Lourdes Rivera Centeno.
Mando Operativo "G"
Jefa del Departamento de Querellas y Denuncias.

ASUNTO: Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SSJP/DJ/DQD/226/2024, de fecha 31 de Mayo de 2024, suscrito por Usted.

PERSONAL COMISIONADO: Lic. María de Lourdes Rivera Centeno, Mando Operativo "G".

LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN: Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, los días 27 y 28 de junio de 2024.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Trasladarse al municipio de Cintalapa, Chiapas el 27 de junio del año en curso, para acudir al Juzgado de Control Región Uno, ubicado en el Ejido Lázaro Cárdenas, a la audiencia intermedia en la causa penal 154/2018, debiendo pernoctar y acudir el día 28 del mismo mes y año a dicho juzgado, para la continuación de la referida audiencia.

El día 27 de junio del año en curso, aproximadamente a las 7:00 horas salimos desde las oficinas de esta Secretaría hacia el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; una vez constituidos en la ciudad de Cintalapa, nos trasladamos hacia el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce, "El Amate" ubicado en Carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, lugar donde se ubica el Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, donde nos presentamos ante el personal de dicho juzgado, donde por la carga de trabajo del juzgador tuvimos que esperar hasta ser llamadas al desahogo de la audiencia intermedia en la causa penal 154/2018, misma que debido al debate, se prolongó y tuvo que ser suspendida, para continuarse al día siguiente. Al concluir la misma, retornamos a la ciudad de Cintalapa de Figueroa, donde tomamos nuestros alimentos y pernoctamos, a efecto de

presentarnos al día siguiente en el referido juzgado a la continuación de la audiencia intermedia de la causa penal 154/2018.

El 28 de junio de 2024, desde la ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, nos dirigimos al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce, "El Amate" ubicado en Carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, en donde se localiza el Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, donde nos presentamos con el personal de dicho juzgado para la continuación de la audiencia intermedia en causa penal 154/2018, la cual, debido a la carga de trabajo del Juez de Control, concluyó aproximadamente a las 14:30 horas. Al concluir la referida audiencia, regresamos a la Ciudad de Cintalapa de Figueroa, donde ingerimos nuestros alimentos y posteriormente regresamos la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas arribando a nuestro destino aproximadamente a las 17:00 horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María de Lourdes Rivera Centeno.
Jefa del Departamento
de Querellas y Denuncias

Vo. Bo.

Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor
Director Jurídico.